

**Quinta Sesión Ordinaria
29 de junio de 2023****Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable****Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2023**

En la Ciudad de México, siendo las 9:10 horas del día 29 de junio de 2023, se reunieron en modalidad presencial, cita Av. Cuauhtémoc #1230, Col. Sta. Cruz Atoyac, Ciudad de México y a distancia a través de la plataforma Cisco Webex® con dirección electrónica:

<https://agricultura.webex.com/agricultura-sp/j.php?MTID=m112815b818892451a7245ffda0eb6c61>

los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria 2023. -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día.
2. Presentación de la Coordinación General de Agricultura.
 - a. Inclusión de la perspectiva de género en los programas a cargo de la Coordinación General de Agricultura: Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura y Proyectos Estratégicos.
 - b. Contexto y perspectivas de la Banca de Desarrollo y el Financiamiento para el sector rural desde la AGRICULTURA.
3. Informe de Comisiones.
 - a. Financiamiento.
 - b. Igualdad de Género y No Discriminación.
 - c. Mercados.
 - d. Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica.
4. Aprobación, en su caso, de las actas de la Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

Durante el desarrollo de la sesión, en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, los integrantes de este Consejo Mexicano adoptaron los siguientes: -----

ACUERDOS -----

Acuerdo 01-05/2023. El Pleno del Consejo Mexicano aprueba el orden del día en los términos presentados. Se agrega en el apartado de asuntos generales la participación de la Secretaria Consejera Carolina Hernández Cisneros, representante suplente por la Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A.C., con el tema "Representación del CMDRS ante la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable". -----

Acuerdo 02-05/2023. Referente al punto 2 del orden del día: "Presentación de la Coordinación General de Agricultura: a. Inclusión de la perspectiva de género en los programas a cargo de la Coordinación General de Agricultura: Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y

**Quinta Sesión Ordinaria
29 de junio de 2023**

Acuacultura y Proyectos Estratégicos”, el Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado de la presentación realizada por el Ing. Santiago José Argüello Campos, Coordinador General de Agricultura. -----

Acuerdo 03-05/2023. Referente al punto 2 del orden del día: “Presentación de la Coordinación General de Agricultura: b. Contexto y perspectivas de la Banca de Desarrollo y el Financiamiento para el sector rural desde la AGRICULTURA”, el Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado de la presentación realizada por el Mtro. Carlos Rodríguez Arana Ávila, Director General de Gestión de Riesgos, acordando que la Comisión de Financiamiento de seguimiento a la presentación realizada, analice el tema y proponga las recomendaciones correspondientes para la aprobación de este Pleno. -----

Acuerdo 04-05/2023. Referente al punto 3 del orden del día “Informe de Comisiones: a. Financiamiento”: el Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la **Comisión de Financiamiento**, la cual no presenta acuerdos para su revisión y aprobación. -----

Acuerdo 05-05/2023. Referente al punto del orden del día “Informe de Comisiones: b. Género”: el Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la **Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación** y aprueba sus 7 acuerdos presentados: -----

1 | ACUERDO 01-04Extraord/junio-2023. Se aprueba el orden del día con excepción del señalado como numeral 3, el cual se modifica para quedar en los siguientes términos: 3. Presentación del avance de la ficha técnica del Programa para el Bienestar e Impulso a la Mujer Rural, (INSPIRA).
a) Ficha técnica que ya fue aprobada en Acuerdo 04/08/2019 del 29 de agosto de 2019.
b) Se solicita la aprobación de los avances y su presentación al Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS). -----

2 | ACUERDO 02-04Extraord/junio-2023. Se aprueba la presentación del avance de la ficha técnica del Programa para el Bienestar e Impulso de la Mujer Rural, (INSPIRA). -----

3 | ACUERDO 03-04Extraord/junio-2023. Se aprueban los avances y su presentación al Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.. -----

4 | ACUERDO 04-04Extraord./junio-2023. Se solicita a la Auxiliar Técnico de la CIGEND, de seguimiento al acuerdo de la Comisión 05-03Ord/mayo-2023 donde se solicita una reunión lo más próxima posible entre el Secretario de Agricultura Dr. Víctor Villalobos Arámbula, la Titular del INMUJERES Dra. Nadín Zylbermann, la Diputada Laura Imelda Pérez Segura Coordinadora de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género y la Coordinadora de la CIGEND Lic. Mariana González Torres

**Quinta Sesión Ordinaria
29 de junio de 2023**

para dar seguimiento a la propuesta del Programa INSPIRA. -----

5 | ACUERDO 05-04Extraord/junio-2023. La Comisión informa que con fecha 13 de junio del año en curso la coordinadora de la CIGEND Lic. Mariana González Torres recibió invitación del Diputado Erasmo González Robledo Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados así como de la Diputada Laura Imelda Pérez Segura Coordinadora de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género a una reunión en la Cámara de Diputados para presentar la propuesta de INSPIRA. -----

6 | ACUERDO 06-04Extraord/junio-2023. Se extiende la invitación a la Secretaria Consejera Carolina Hernández para asistir junto a la Coordinadora Mariana González Torres y la Coordinadora Suplente Teresa Corona Chávez el próximo martes 20 de junio a las 17:00 horas a la sala de juntas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para presentar la propuesta de INSPIRA. -----

7 | ACUERDO 07-04Extraord/junio-2023. La Comisión informa que remitirá al Secretario Dr. Víctor Villalobos Arámbula Presidente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable la invitación del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados Diputado Erasmo González Robledo, y de la Diputada Laura Imelda Pérez Segura, Coordinadora de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, de la Cámara de Diputados, a la reunión para la presentación de la propuesta del Programa INSPIRA, así como los documentos que integran la propuesta de trabajo del Programa, por lo que con fundamento en los artículos 12 fracción VIII, Artículo 33 del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable y el Artículo 15 de las Bases Mínimas para el Funcionamiento de las Comisiones, se solicitará al Presidente del Consejo Mexicano brinde su anuencia u opinión favorable para que la Lic. Mariana Gonzales Torres, Coordinadora de la Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, participe en dicha reunión en representación del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, a fin de informar de los avances alcanzados; asimismo se solicitará que mediante circular se haga del conocimiento de los Consejeros la propuesta del documento del Programa INSPIRA para recibir la retroalimentación correspondiente.. -----

Acuerdo 06-05/2023. El Pleno del Consejo Mexicano acuerda que la Coordinadora de la **Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación**, la consejera Mariana González Torres, representante suplente por la Unión General de Obreros y Campesinos de México, "Jacinto López Moreno", A. C., se dirija a la Cámara de Diputados, en representación de este Consejo, para hacer entrega formal de la propuesta de programa "INSPIRA: Programa para el Bienestar e Impulso a la Mujer Rural". La consejera se hará acompañar de la Coordinadora Suplente de la Comisión, de la Secretaria Consejera, y de las y los consejeros que la coordinadora determine. -----

Acuerdo 07-05/2023. Referente al punto 3 del orden del día "Informe de Comisiones: c Mercados": el Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la **Comisión de Mercados** y aprueba sus 6 acuerdos presentados: -----

1 | Acuerdo 01-03ord/junio-2023. La comisión de mercados acuerda promover la institucionalización de la agricultura por contrato en México. -----

2 | Acuerdo 02-03ord/junio-2023. La Comisión de Mercados acuerda promover los mecanismos necesarios para instituir una bolsa agropecuaria en México. -----

3 | Acuerdo 03-03ord/junio-2023. La Comisión de Mercados propondrá al Pleno del Consejo la integración de una comisión que elabore una propuesta de programa especial concurrente para el periodo 2024-2030, bajo un nuevo modelo agroalimentario para México. -----

4 | Acuerdo 04-03ord/junio-2023. La Comisión de Mercados elaborará un boletín que sirva a las organizaciones integrantes para dar a conocer el estado que guarda la comercialización de granos del otoño invierno. -----

5 | Acuerdo 05-03ord/junio-2023. La Comisión de Mercados acuerda promover un posicionamiento sobre el estado que guarda la comercialización de granos con base en las propuestas que emanen de los propios consejeros a partir del 19 de junio y hasta el 28 de junio del presente. -----

6 | Acuerdo 06-03ord/junio-2023. La Comisión de Mercados convocará a una nueva sesión con el objeto de revisar las propuestas enviadas por los consejeros sobre la presentación (Estado que guarda la comercialización de granos del ciclo otoño invierno 22-23) expuesta en la Tercera Sesión Ordinaria. -----

Acuerdo 08-05/2023. Referente al punto 3 del orden del día "Informe de Comisiones: d Innovación": el Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la **Comisión de Innovación Tecnológica, Capacitación y Asistencia Técnica**, la cual no presenta acuerdos para su revisión y aprobación. -----

Instrucción 01-05/2023. Referente al punto 4 del orden del día "Aprobación, en su caso, de las actas de la Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria 2023" El Mtro. Víctor Manuel del Ángel González, Coordinador General de Enlace Sectorial de AGRICULTURA y Presidente Suplente del CMDRS, en representación del Presidente del Consejo Mexicano, Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, instruye a la Secretaria Técnica, Lic. Marbella Camarillo Ramos, Directora de Concertación de AGRICULTURA, para que en coordinación con la Secretaria Consejera, Carolina Hernández Cisneros, Representante Suplente por la Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A.C., resuelva los desacuerdos respecto de las actas pendientes de aprobación de las sesiones del Pleno, para que sean presentadas para su aprobación en la próxima sesión de este Consejo Mexicano, de conformidad a la normativa

Quinta Sesión Ordinaria 29 de junio de 2023

aplicable. -----

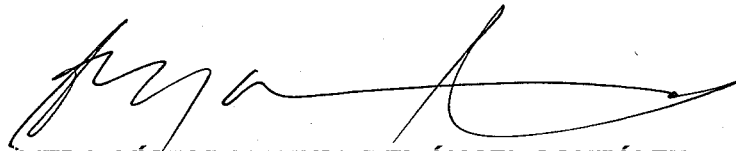
Acuerdo 09-05/2023. El Pleno del Consejo Mexicano acuerda realizar una atenta solicitud a la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable para que pueda invitar a sus sesiones de trabajo a la Secretaria Consejera o Secretario Consejero en funciones. -----

FIN DE LA SESIÓN

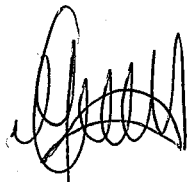
Siendo las 15:07 horas del **29 de junio de 2023** el Mtro. Víctor Manuel del Ángel González, Coordinador General de Enlace Sectorial de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano, dio por concluida formalmente la **Quinta Sesión Ordinaria 2023** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

F I R M A S

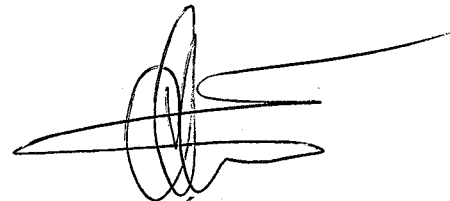
Ciudad de México a 29 de junio de 2023



MTRO. VÍCTOR MANUEL DEL ÁNGEL GONZÁLEZ
Presidente Suplente del Consejo Mexicano
para el Desarrollo Rural Sustentable.



LIC. MARBELLA D. CAMARILLO RAMOS
Secretaría Técnica del Consejo Mexicano
para el Desarrollo Rural Sustentable.



LIC. CAROLINA HERNÁNDEZ CISNEROS
Secretaría Consejera del Consejo Mexicano
para el Desarrollo Rural Sustentable.